

## En Nules, como en Burriana, las hordas rojas destruyen y huyen

### El pleito del oro español en Francia

## La Sucursal del Banco de España, en Vitoria, con relación a las domiciliadas en ella, presentó el mayor número de acciones

### Lo que nos ha dicho su Director

Con el deseo de informar a nuestros lectores sobre el trascendental asunto sobre el litigio que se ha venido manteniendo ante los Tribunales franceses relativo al oro que estaba en garantía de un préstamo que concertó el Tesoro con aquel país y que se halla depositado en las Cajas del Banco de Francia, y para conocer la actuación de los accionistas del Banco de España en esta plaza, hemos solicitado una entrevista con el Director de dicha Entidad en Vitoria, el cual nos ha recibido a tal fin con su acostumbrada cortesía y con palabras discretas, ha satisfecho nuestro deseo de información.

—¿...?  
—La iniciativa de la defensa y más tarde la acción, fué como consecuencia de la reacción que se produjo entre los señores Accionistas de toda la zona liberada, al darse cuenta de que se les pretendía despojar del oro de su propiedad por el llamado Banco de España de Barcelona.

—¿...?  
—A tal defensa, se formó una Comisión de accionistas en cada Sucursal, las cuales ratificaron su confianza al Consejo General en Burgos para que éste encauzara sus legítimas defensas; y dicho Consejo, atento siempre a velar por el mandato que le está conferido y siendo la única representación legítima que puede ostentar y usar de tal confianza, acogió y aunó dichas aspiraciones, ordenando a los Jefes de sus Sucursales que recopilaran la expresión de la voluntad de los señores Accionistas en forma expresa y legal a fin de poder ejercer un procedimiento judicial documentado, como prueba convincente ante los Tribunales franceses y que representara la voluntad de la mayoría de todos los accionistas del Banco de España legítimo, elevando el testimonio común de esa mayoría por medio de actas notariales legalizadas y presentación de los extractos de acciones; procedimiento sin subterfugios y diáfano que comprueba una vez más la honorabilidad y honradez con que se procede, en todo momento, en la verdadera España.

—¿...?  
—Es muy verdaderamente satisfecho del resultado de esa acción común que se ha llevado a cabo en esta Sucursal, pues de las cuatro mil quinientas acciones que están domiciliadas en ella, se ha conseguido una cifra de tres mil novecientas doce, lo cual representa una lucida concurrencia, si además se tiene en cuenta que muchos de los señores accionistas se hallan ausentes, o no se han enterado por no llegar a sus manos la invitación que la Comisión les envió para su asistencia, desconociendo sus domicilios, o por no haber leído los anuncios insertados en la Prensa local; pero aun así, y lamentando sus ausencias involuntarias, ha sido la sucursal de Vitoria la que mayor número de acciones ha presentado con relación a las domiciliadas en ella.

—¿...?  
—Me es muy grato manifestarle que los señores accionistas han dado, como siempre, pero más en esta ocasión, una especial prueba de entusiasmo y unanimidad, poco o frecuente en nuestro país, aunque lleve aparejada la defensa del bolsillo, pues he podido apreciar, poniendo en ello mi mejor observación, que todos ellos, en el acto de la concurrencia para expresar sus voluntades al objeto de ella, lo hacían guiados por un ardor e interés nacional porque con ello cooperaban a una acción que había de tener, como indudablemente la tiene, una repercusión muy estrecha con la Economía de la Nación, puesto que, eliminado, porque así lo pude apreciar y doy fe de ello, el cariz egoísta o cediendo que les pudiera haber guiado, muy humano y hasta cierto punto disculpable de defender su oro, repito que, su actuación personal, ha sido sana y altamente patriótica puesto que el fin perseguido era defender sus derechos para recuperar esos millones que de haber ido a parar a manos de los rojos hubieran servido para emplearlos, en su mayor parte, para pagar nuevos suministros de armamentos y con ello prolongar esta cruenta guerra.

—¿...?  
—Los señores accionistas han prestado con su actividad y acción común, un señalado servicio al país y a nuestro invicto Caudillo, puesto por Dios en nuestra querida Patria para llegar al triunfo! y bien pueden estar satisfechos esos señores accionistas de su actuación, puesto que, si para la defensa de esa Patria es preciso llevar en las avanzadas un arma eficientemente guerrera, no lo es menos en la retaguardia la de haber usado de sus recursos de acciones con una gestión en derecho muy acertada y encauzada por los que administramos sus intereses y tan aplastante en su procedimiento, que ha permitido ganar esta batalla económica que seguramente la aceptará complacido nuestro Generalísimo Franco.

—¿...?  
—Tanto por mi parte como por la del honorabilísimo Consejo local y por la del personal a mis órdenes, tengo la presunción de creer que hemos cooperado con todas nuestras mejores o peores aptitudes a secundar, como estamos obligados, la voluntad de los verdaderos dueños del oro en cuestión. Era un deber que teníamos, puesto que nos honran con su confianza y hay que agradecerles que nos hayan hecho partícipes de esa gran victoria material y moral a que antes me he referido.

—¿...?  
—Así nos habla el señor Cappa, y después de reiterarle nuestra felicitación efusiva por su patriótica gestión administrativa, le agradecemos estas declaraciones que queremos trasladar a nuestros lectores para que estimen mejor su participación en el triunfo de la Diplomacia del Gobierno del Generalísimo Franco acaba de obtener en los propios tribunales de la república francesa en el pleito del oro español.

## Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 8 de julio de 1938:

En el día de hoy, en el frente de Castellón, nuestras tropas, después de haber asaltado las fortificaciones que rodeaban el pueblo de Nules y envolver éste por el sur, han llevado a cabo su ocupación.

Los rojos han repetido en Nules los actos de salvajismo que antes cometieron en Burriana y otras poblaciones dando con ello fehacientes pruebas de ser verdaderas hordas, pues además de mul-

titud de hechos vandálicos han efectuado en los últimos momentos las voladuras de todas las iglesias y principales edificios, haciendo inútiles las precauciones tomadas por nuestras fuerzas de no hacer sobre el pueblo ni un solo disparo de artillería. Se han cogido cerca de 400 prisioneros y mucho armamento. En el sector de Artena hemos ocupado importantes posiciones al noroeste de Jim de Burgos, y otras sobre el pueblo de Ahín y entre éste y el de Alcludia de Veo, y alturas al norte del barranco de Ahín, que

dominan el pueblo de Esilda. También han sido conquistadas buenas posiciones en la parte occidental del macizo del Castillo de Castro, causando elevadísimo número de bajas a las fuerzas rojas, cuya resistencia se ha vencido brillantemente. **ACTIVIDAD DE LA AVIACION**  
Ayer fué bombardeado con éxito el aeródromo de Figueras. Salamanca, 8 de julio de 1938. II Año Triunfal.— De orden de S. E. el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Del Gobierno civil

## El señor Esparza ha editado los discursos pronunciados por él y por el Conde de Rodezno en la Fiesta de los Mártires de Vitoria y Pamplona

### Varias multas y un donativo

Ha impuesto el Gobernador civil una multa de quinientas pesetas al comercio del señor Isasia por haber vendido a precio abusivo emblemas patrióticos, y por no tener formalizadas las cosas correspondientes a facturas. También ha impuesto una multa de quinientas pesetas al vecino de Laserna, Gregorio Azpillaga, por reincidente y desobediencia, así como por desacato a las disposiciones de las autoridades. Del industrial don Fermín Arángulz ha recibido el señor Esparza un donativo de docientas pesetas para que le destine a las necesidades más apremiantes y que crea más convenientes el Gobierno Civil.

El señor Esparza tuvo la gentileza de regalarnos a los periodistas que hacemos información diaria en su despacho, un ejemplar de los discursos pronunciados por él en Vitoria y por el Ministro de Justicia en Pamplona, con motivo de la última fiesta de los mártires de la Tradición. El libro, alarde tipográfico, hecho con el esmero y exquisito gusto que tanto acredita a la Car-

sa editora "Editorial Social Católica" de Vitoria, se halla ilustrado con varios dibujos de Carlos VII, Mella, Menéndez y Pelayo y Ramiro Maeztu, y lleva en su interior una fotografía del magnífico altar que el día de los Mártires se erigió en las naves de nuestra Catedral Nueva. También lleva, a toda plana, y en una de sus primeras páginas, el retrato del Caudillo Franco.

La portada del libro, hecha a varias tintas, y debida al ingenio artista del pamplonista Angel María Pascual, es un primor de originalidad y buen gusto. Este libro se pondrá a la venta próximamente en todas las librerías de la España Nacional y no dudamos ha de tener muy buena acogida y aceptación por parte del público.

Felicitemos al señor Esparza en este nuevo acierto y agradecemos el obsequio y la atención con nosotros tenida.

**SE ALQUILAN** dos o tres habitaciones espaciosas con derecho a cocina.—Razón en esta Administración.

**¡Cruz Roja! ¡Caridad en guerra!** Ostenta su emblema sobre tu corazón el día de Santiago.

Para mitigar dolores de los heroicos hijos de nuestra querida España ¡acepta el emblema de la Cruz Roja! En la fiesta de Santiago Apóstol, patrón de la Patria, te será ofrecida.

Ayuda a la Cruz Roja adquiriendo, para tu pecho de patriota, su banderita. En el día españolísimo de Santiago te será ofrecida por calles y plazas.

¡Acuérdate de la Cruz Roja el día de Santiago!  
Condecoración de nobles y patriotas pechos será la banderita de la Cruz Roja el día 25 de este mes. ¡No dejes de ostentarla!

## La Virgen del Carmen y la Cruzada española

### En su Novenario

Desde nuestros reyes, recuérdese el estandarte del Batallador, en el fresco de Huelgas; nuestros conquistadores —léase "España en Indias" hasta nuestros héroes —los del Alcázar y la Inmaculada hasta nuestro Caudillo, han sido devotísimos de la Virgen. El Generalísimo reza su rosario diariamente. Siendo director de la Academia General de Zaragoza, presidió, autorizó y aplaudió la consagración de los jefes y cadetes a la Virgen del Pilar; al constituir (8-XII-37) el Instituto de España quiso expresamente que el decreto se considerara como "un homenaje" a la veneranda tradición española de colocar la vida docente bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María.

Franco... realizó el acto más grande de su vida un día de la Virgen, por una gracia singular de la Generala de Dios, y por lo tanto, de nuestra Cruzada.

El día de la Virgen del Carmen de 1936, Franco, su esposa e hija, cuyo onomástico era, oyeron misa y comulgaron a las diez en el altar mayor de la Iglesia del Pilar, de Las Palmas (Canarias). Era la víspera del movimiento.

Al día siguiente partió para Ceuta, cuya guarnición había de ser la primera nacionalmente insurgente. ¿Qué pediría Franco en aquella comunión, la víspera de...

+

### NOVENARIO DE MISAS

El próximo lunes, a las ocho y media, en el altar del Santo Cristo, de la Parroquia de San Pedro Apóstol, dará comienzo el Novenario de Misas por el alma de DOÑA SATURNINA SANTAMARÍA, que falleció en Vitoria el día 9 de Julio de 1937.

Sus hijos don Nazario, don Félix (Practicante del Hospital Civil) y don Fernando; hermanos don Manuel y doña Dionisia; hijas políticas, nietos y demás parientes suplican a sus amistades acudan a dichas Misas.

(De "El Castellano", de Burgos.)

## Con pluma ajena

Desde el día 6 es huésped de la España Nacional M. Jacques Doriot, jefe del Partido Popular francés y gran amigo de la causa de la España auténtica.

El programa de su estancia en España es el siguiente: en Zaragoza hasta el día 10; en Bilbao, el 11; en Santander, el 13; en Burgos, el 14; en Sevilla, el 15; en Valladolid, el 18. El día 20 regresará a su Patria.

El Partido Popular francés es antimarxista y antiliberal, con un nacionalismo económico impregnado de afanes de justicia social. En lo social, tiene sustanciales puntos de coincidencia con el nacional-sindicalismo español; así, propugna una Carta del Trabajo inscrita en la Constitución, una Magistratura social independiente, la protección contra el paro, acrecentamiento del salario individual, mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador, enseñanza general y profesional para el obrero, defensa del trabajo y del trabajador franceses, etc. Política de protección de las clases medias y de la agricultura, reorganización de la administración pública reduciendo el número de funcionarios y aumentando los sueldos, reforma de la justicia haciéndola menos lenta y menos costosa e independizando a los jueces del poder político, nacionalización de las grandes actividades del profesionalismo liberal. Política de protección para los pequeños propietarios rurales y colonos, oficiales, clases y soldados profesionales, mineros y marinos de guerra y mercantes, protección y defensa de la familia, protección y defensa de la juventud, etc.

En lo político, medidas que, frente a un parlamentarismo omnipotente e incompetente, proponen el advenimiento de un Estado moderno dotado de un Poder ejecutivo fuerte y de organismos en los que estén representados los grandes intereses económicos, sociales, etc., del país. Política exterior digna de Francia, con ruptura del pacto franco-soviético aproximación franco-anglo-germano-italiana con vistas a un pacto de defensa de Occidente y establecimiento inmediato de buenas relaciones con la España nacional.

(De "El Castellano", de Burgos.)

## Mañana la inauguración de Peña España

Como venimos anunciando en días precedentes, mañana, a las once y media se bendecirán los locales de "Peña España", con asistencia de las personalidades invitadas y quedará abierta a la vida oficial dicha Sociedad cultural y de recreo.

La Junta Directiva se ha constituido así:  
Presidente, don Lorenzo de Cura.  
Secretario, don Agustín Ruiz de Azúa.  
Tesoroero, don Pascual Andrés.  
Vocal-Vicepresidente, don Federico G. de Carrero.  
Vocal-Secretario, don Ignacio Ruiz de Gama.  
Vocal-Tesoroero, don Ignacio Lascarain.

Durante el día de hoy se han ido completando los pequeños de-

talles de instalación y a última hora de la tarde todo ha quedado listo y dispuesto para mañana.

El número de socios aumenta considerablemente y todo hace esperar que esta Sociedad, netamente española, tendrá vida próspera, como se la deseamos, al mismo tiempo que felicitamos a su Junta Directiva.

## Más niños vascos repatriados

Bilbao.—Noticias de Bélgica dan cuenta de que muy en breve serán repatriados varios niños que fueron sacados de sus casas por los rojo-separatistas.

## Rusia dificultará el control marítimo del Comité de No Intervención

### Todavía hay huelgas estudiantiles en Francia

Las consabidas dificultades

Londres.—El delegado de los Soviets en el Comité de No Intervención, Kagan, visitó ayer a lord Plymouth para hacer algunas observaciones sobre determinados pasajes del documento aprobado días pasados relativo al control marítimo.

Como es sabido, Kagan aprobó el documento a reserva de lo que decidiese su Gobierno.

Roma.—El embajador de Inglaterra en Roma, lord Perth, celebró ayer una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano.

Se asegura que en el curso de la conversación no se ha tratado de la cuestión reacionada con el acuerdo anglo-italiano, ni tampoco de nada relativo a las presuntas negociaciones entre Francia e Italia.

La designación del puerto neutral

París.—Según noticias de Roma, publicadas en esta capital, el Gobierno británico, ante las crecientes dificultades que encuentran en la oposición parlamentaria, no se encuentra todavía decidido a dar su asentimiento al establecimiento de un puerto neu-

## La España de Franco en el Congreso Internacional de Agricultura

Burgos.—A partir del mes próximo se celebrará en Praga la segunda Asamblea internacional de radiofonía rural y la reunión del Comité de la Federación Internacional de Producción Agrícola. A tales reuniones asistirán los delegados de Alemania, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, España nacional, Francia, Italia, Rumania, Suiza y Yugoslavia. En los órdenes del día figuran asuntos relacionados con el progreso rural y la propaganda agrícola como medio de difusión de la cultura popular agraria. La España nacional está representada por el ingeniero agrónomo señor Morales de Fraile, designado por el ministerio del Interior y miembro del Comité Ejecutivo de la entidad citada.

A continuación se celebrará la Asamblea general de la Confederación Internacional de Agricultura, presidida por el marqués de Wogues, a la que asistirá el mismo representante en calidad de observador. En esta reunión también se estudiarán temas generales de agricultura y se confeccionarán los programas de varios Congresos internacionales de Agricultura que deben celebrarse en años próximos.

## ¡CLARO!

Madrid.—En la sesión que ayer ha celebrado el consejo municipal, el alcalde, contestando a una pregunta, ha manifestado que es partidario de que los estancos sean los que repartan el tabaco.  
¿Dónde se estará repartiendo ahora?

**URQUIOLA**  
OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª dcha.

Intereses agrícolas

Una interesantísima circular de política sanitaria de la ganadería nacional

Las perspectivas de la cosecha de trigo en el mundo

En el "Boletín Oficial del Estado" número 613, del 27 de junio pasado, aparece inserta una Ley de la Jefatura del Estado, que dice lo siguiente:

"La reconstrucción de nuestro patrimonio ganadero, cuyo quebranto, va considerable con anterioridad al Movimiento Nacional, se agravó con el inconsciente abandono sanitario en que ha estado el momento de su liberación...

Las perspectivas de la cosecha del trigo en el mundo

Según el Instituto Internacional de Agricultura, la perspectiva de una producción mundial de trigo netamente excedentaria es, en la actualidad, muy probable. Hacia mediados de junio, el estado de las cosechas europeas permitía esperar una producción muy abundante sobre el conjunto del continente...

DISPONGO:

Artículo primero.—Queda facultado el Ministro de Agricultura para ordenar, con carácter obligatorio y sin indemnizaciones por parte del Estado, los tratamientos biológicos y químicos que en cada momento estime necesarios para combatir las epizootias más receptibles en nuestras especies ganaderas...

Artículo segundo.—En cuanto a la Cría Caballar, Remonta y Unidades Militares, el organismo que en el orden sanitario mantendrá relación con el Servicio Nacional de Ganadería...

Artículo tercero.—El Ministerio de Agricultura podrá autorizar al Jefe del Servicio Nacional de Ganadería para conceder, con cargo al Capítulo correspondiente del presupuesto, el total o parte del importe de los productos a emplear, previos los informes y garantías precisas...

Artículo cuarto.—El Ministro de Agricultura dictará las órdenes complementarias para la ejecución de esta Ley.

Artículo quinto.—Quedan en vigor los preceptos del Reglamento de Epizootias de 26 de septiembre de 1933 y disposiciones complementarias...

Ayer celebró sesión la Corporación Provincial

Bajo la presidencia de don José María de Elizagarate, con asistencia de los diputados señores Montoya, Madariaga, Longueira, Aramburu, del Campo, de Ura, Garagalza y Arana, se reunió en la tarde de ayer en sesión la Corporación Provincial. Se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, y esta se aprueba.

Se leido un escrito de don Julián Echeñique, Ingeniero de Montes, pidiendo la reforma del acuerdo de 11 de Febrero último. En este asunto y tras una intervención de varios señores diputados, se acuerda el esperar a la resolución que dé al caso el contenido administrativo al cual ha recurrido el señor Echeñique...

Don Lázaro Franco Preciado, Sobreguarda de Montes, destituido de su cargo por orden gubernativa, sin formación de expediente, solicita se le reponga en su puesto. Pasa el asunto al Gobernador civil. En la alzada de don Aniceto Bevide, vecino de Guevara, contra acuerdo impositivo de responsabilidades por roturación abusiva de terrenos del común...

Diligencias de tasación de daños producidos por un incendio en el monte de Corres, ordenadas instruir en virtud de alzada del vecino de dicho pueblo don Juan Gómez, contra multa impuesta a su hija Purificación, autora del siniestro.

Se rectifica la multa impuesta. Diligencias de tasación de daños producidos por un incendio en el monte común de Maestu, mandadas instruir con motivo de una alzada interpuesta por la Junta administrativa contra acuerdo imponiendo responsabilidades a dicho vecindario.

Como el anterior. (Entra el señor Ortiz). Sería necesario un concurso excepcional de circunstancias desfavorables para que la producción mundial de trigo no sea por lo menos igual a la del año pasado...

En el "Boletín Oficial" del jueves 7 apareció una circular del Gobierno Civil advirtiendo que, por acuerdo del señor Jefe del Servicio Anti-aeronáutico, en la zona de Alava, se ha autorizado la suspensión del apagado nocturno en los pueblos de esta provincia...

Briznas

En el "Boletín Oficial" del jueves 7 apareció una circular del Gobierno Civil advirtiendo que, por acuerdo del señor Jefe del Servicio Anti-aeronáutico, en la zona de Alava, se ha autorizado la suspensión del apagado nocturno en los pueblos de esta provincia...

La Dirección de Carreteras presenta presupuesto y proyecto de las obras del camino vecinal que una a los pueblos de Lecianina de la Oca y Antezana de la Ribera con la carretera general de Vitoria a Miranda de Ebro...

Se concede a doña Elisa Calarín Pablos, prórroga extraordinaria para presentar a liquidación del impuesto de Derechos reales la testamentaría a bienes por óbito de don Nemésio Sáez Ruiz.

También se concede a doña Encarnación Goicolea Aguirre, prórroga extraordinaria para presentar la liquidación del impuesto de Derechos reales la testamentaría a bienes por óbito de su esposo don José Ochoa de Retana.

Se ruega a todos los obreros parados que se hallan inscritos en esta Oficina de Colocación Obrera sita en la calle del Prado número 9...

Teniendo en cuenta que todo aquel que no lo haga será dado de baja y que por lo tanto pierda todos los derechos que señala la ley.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la C. N. S. de Alava del pueblo en general que con el fin de simplificar servicios, las Oficinas de esta Delegación Sindical Provincial se han trasladado a la calle del Prado número 9...

El Teniente de Infantería don RICARDO ESTABLES GONZÁLEZ se presentará en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria 7 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9.

Gobierno Militar de Alava

Vitoria, 2 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Manuel María de Zulueta.

DR. LORENTE BUESA Oculista Postas, 23, principal, izqda. VITORIA

Retuerto y Rodríguez Oculista de la Beneficencia Municipal POSTAS, 30, 2.º

Comentarios locales Todo tiene explicación

Amigos que tienen la paciencia y la bondad de leer mis noticiones, me han recordado que al hablar del cementerio me he dejado en el tintero lo que más necesita de arreglo: la acera del Barrio de Santa Isabel.

Sin advertencias, y mucho menos sin constreñirme, ya entraba en mis propósitos escribir de dicho extremo; pero como en el artículo anterior me adentré por la capilla y el campo santo, dejaba para otro el ocuparme de sus arrabales, obligado complemento a los deseos del vecindario.

Muy estrecho aquel paraje, y quedando poco espacio a derecha e izquierda de la faja de asfalto, se ha consentido la tolerancia de que por encima de ésta circulen vehículos con pesadas cargas; y como allí, por su poca capacidad y escasez de aire...

Un folleto sensacional Benjamin Bentura.—"Por quién fue asesinado Calvo Sotelo". Ediciones Antisectarias.—Burgos, 1938.—93 páginas. Precio: 1,50 pesetas.

La conciencia de todos los buenos españoles advina quién asesinó a Calvo Sotelo. El Caudillo lo ha dicho, de un modo terminante, en varias ocasiones: "Un gobierno, instrumento de la Masonería, asesinó al gran patriota de la Nueva España".

Por esto mismo, porque todos sabemos quién le mató, se debía una confirmación documental que mostrase al mundo los procedimientos del Frente Popular español y sirviera de lección histórica.

Ediciones Antisectarias han buscado y hallado el escritor que podía aportar esta confirmación. Benjamin Bentura, reportero de importantes periódicos en el Congreso, en la dirección madrileña de Seguridad, en los centros oficiales donde se fragó el crimen; quizá era el único capaz de reconstruir minuciosamente y de señalar a los culpables.

Ha logrado plenamente su trascendental objetivo. Minuto por minuto, hombre por hombre, describe la preparación del asesinato y su trágica consumación. No habrá persona imparcial que lo dude: es asesino la Masonería.

Un estilo brillante, evocador, que da vida al ambiente de aquellas fechas dramáticas y no desperdicia ningún dato, subyuga desde los primeros instantes al lector. El nuevo folleto de Ediciones Antisectarias tendrá una eficacia y una difusión excepcionales.

Se vende en todas las librerías. Al por mayor, en Ediciones Antisectarias. Apartado 98, Burgos.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES. Vitoria, 2 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Manuel María de Zulueta.

DR. LORENTE BUESA Oculista Postas, 23, principal, izqda. VITORIA

Retuerto y Rodríguez Oculista de la Beneficencia Municipal POSTAS, 30, 2.º

Dr. Antonio G. Tapia de Madrid Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Librería Linacero Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846. Vitoria. Obras Ascéticas, por don Pablo Romero.

Meditaciones Eucarísticas para Sacerdotes. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas. Audiencia entre Jesús Sacramento y su Ministro. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas.

Eucaristía, Pureza y Amor, pesetas 5,50. Kempis Eucarístico, 5 ptas. Defensa de la Hispanidad, por Ramiro de Maeztu, 7 pesetas. Todos los días novedades de obras.

A Z P I A Z U H N O S MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Colitis crónica, Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares. Hipertrofia de la Prostata Prostatitis. Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotetrapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

"Librería Cervantes" Biblioteca Rocío. Novelas, Relatos, Aventuras. Acaba de publicar su volumen XVIII "Kitty". No deje de leer los grandes éxitos de estas colecciones. "El Tesoro de Monte Igueldo", novela de interés y dramatismo. "Un viaje por mar", de Tullio Rispoli; prólogo de Penán. Libros de actualidad. Material escolar. Objetos de escritorio. Cuentos para niños. Ilustraciones originales. Preciosas cubiertas. Dato, 30. - VITORIA. - Teléfono 1372

Roberto Santamaría Abogado.- Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso. - Gestiones todos Ministerios.—Expedientes. APARTADO 61. - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

Dr. Parra Solache OCUlista Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Mikrocopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

Pañería Bazar Sastrería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 28 TELEFONO 1330

Oficina Técnica Jurídica Certificaciones penales, gestiones, etcétera. Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92. Vitoria: Prado, 6. Apartado 51 Santander, Blanca, 8. Apartado 120. Bilbao: Sr. Payás.—Elicano, 23

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rev. 21.—Correra, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

AQUARIO BARRIOS VITORIA

NUEVO COLEGIO Manuel Iradier, 36. PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre. ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Maestría Comercio Fecha inicial: Primero de octubre.

J. Ignacio Jiménez Habilitado de Clases Pasivas Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda San Antonio, 39, 2.º drcha. VITORIA

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista Coñac Requeté No mejor labra. LASARTE

Dr. Antonio G. Tapia de Madrid Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426. Librería Linacero Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846. Vitoria. Obras Ascéticas, por don Pablo Romero.

ARNEDILLO Baños — Aguas — Barros Especialísima en la curación del reumatismo. Viaje estación Calahorra 15 junio a 30 septiembre

ONA MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a Plaza de Abastos)

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos Dato, 4 VITORIA

A Z P I A Z U H N O S MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Pañería Bazar Sastrería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 28 TELEFONO 1330

### Los sacerdotes asesinados en Huesca

Huesca.—Se poseen datos plenamente comprobados y oficiales de los sacerdotes asesinados en esta diócesis por las hordas marxistas durante su invasión y dominio.

Dichos sacerdotes, en número de 32 han sido:

Don Alejandro Aguiló, Capellán en Tardienta; don Julián Ramírez Lafarga, párroco de Alfiguero; don Bartolomé Ascaso Goya, de Bellilás; don Antonio Bercego Lorente, de Castejón de Moncayo; don Julio Besos Torres, de Antillón; don José Brocos Cosmeínola, de Arcusa; don Lorenzo Erosa Buera Altemit, de Pileñño.

Don Clemente Busi Laguna, de Almuédvar, residente en Broto; don José Campo Vivas de Grañin; don Nicolás Castell Panzano, de Lascasas; don José Cerezo, de Albás de Rodellar; don Eduardo Colay Bierge, coadjutor de Sarriena; don Mariano Cortes Remiro, de Morrano; don Manuel Ezeiza, capellán de Abiego.

Don Félix Febrer Deisel, de Gurrea de Gállego; don Antonio Gacía Yebra, de Tardienta; don Lorenzo Lacambra Almanzor, de Salinas de Hoz; don Roberto Lavilla Bull, residente en Castejón de Moncayo; don José María López Constante, de Pedruel; don Andrés Mateo Lanza, de Robres; don Melchor Mosené Sarasa, de Bierge.

Don Nicolás N. o Tosal, de Siñés; don Mariano Oliván Pueyo, de Toria; don Rafael Pejo, de Valfarta; don Paulino Peñón Miguel, de Torres de Babués; don Manuel Puchos Nava, de Buera; don Ignacio Salillas Narsaire, de Abiego; don Angel San Martín Mors, de Lecina; don Francisco Sieso Barraca, de Casbas.

Don José María Tardos Otín, de Asque; don Angel Terren Sanz, de Ponzano; don José María Torrente Villacampa, Beneficario de San Lorenzo (Huesca), residente en Mortano.

Por todos ellos encarecemos a los lectores una oración.

**Doctor Galindez**  
Oculista de Madrid  
Consulta diaria  
Independencia, 4.-Vitoria

### Sobre extranjeros residentes

La Alcaldía de Vitoria ha publicado el siguiente Edicto:

En el plazo de cinco días a contar de la fecha de este edicto todos los extranjeros que residan en este término municipal deberán personarse en el Negociado de Padrón de este Ayuntamiento con el fin de hacer constar la fecha de su llegada a España y medios de vida de que disponen, punto de procedencia, nacionalidad, etc., etc., en cumplimiento de la Orden circular publicada en el Boletín Oficial número 81 de esta provincia.

Vitoria, 8 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, R. Santoañalla.

### Anuncios telegráficos

**PAGO AL CONTADO**  
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

**SE ALQUILA** hermoso piso amueblado, todo confort, temporada de verano. Florida, 17, 3.º decha.

**SE DESEA** piso amueblado, ocho camas, o sin amueblar. Ofertas a esta Administración.

**DESEO** habitación con pensión hasta seis pesetas. Razón en esta Administración.

**ALQUILASE** sala con alcoba con tres camas y derecho a cocina.—San Antonio, 17, cuarto.

**PARA** verano se alquila piso amueblado con baño, económico. Razón en esta Administración.

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 2 cuarto, centro.  
La Comisión.

## Contra los especuladores Y en defensa del pequeño industrial y de todo el comercio honrado de España

### Unas declaraciones del señor Serrano Suñer

Burgos.—Ayer a las diez, recibió a los periodistas el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, el cual conversó con ellos, respecto a la política de precios y supresión de intermediarios, que viene siguiendo y en la cual se propone insistir con toda energía.

En virtud —continuó diciendo— de unas investigaciones que a propósito de precios se han venido haciendo, han sido descubiertas varias operaciones de compra y venta de caucho, realizadas en territorio nacional, entre conocidos industriales, que elevando el precio de dicho artículo injustificada y considerablemente han contribuido de modo grave al encarecimiento de determinados artículos, principalmente del calzado de goma.

Estos hechos han sido ya debidamente sancionados y para obtener la debida ejemplaridad, considero necesario hacer pública esta actuación, con la esperanza de que al ser divulgada produzca una sana influencia entre aquellas gentes que no acaban de comprender el significado de nuestra guerra.

El caucho es un artículo que, como es sabido, se importa del extranjero. Se hace la importación aproximadamente al precio de 270 pesetas el kilogramo y con los gastos de aduanas y derechos viene a resultar a 3'18 el kilo. Pues bien; los negociantes en cuestión se permitieron vender con un sobreprecio del 300 y 400 y aún en algunos casos del 500 por 100.

Como quiera que estas operaciones del comercio fraudulento y criminal no se realizan —claro está— en presencia de notario, ni siquiera con arreglo a normas corrientes en la contabilidad industrial, honrada y normal, no se puede exactamente precisar cuál sea el volumen de estas operaciones. Lo que desde luego puede asegurarse es que este volumen será mucho mayor que el que significan aquellas operaciones concretas que han podido comprobarse, sin perjuicio de intentar descubrir todo el volumen de este negocio.

La casa López Hermanos y Compañía, de Pamplona, por ejemplo, vendió 10.000 kilogramos de caucho a la casa Armendáriz, de Tafalla, al precio de 17 pesetas kilogramo y 2.500 a la Manufactura del Caucho S. L., al precio de 13 pesetas el kilo. Por consiguiente, en la primera operación y conforme a los datos que quedan expuestos el coste de los 10.000 kilogramos sería

Leed y propagad  
**PENSAMIENTO ALAVES**

### Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

**EMISION DE LA MAÑANA**  
9.—Apertura. Primer Boletín Informativo.  
10.—Himnos y cierre.

**EMISION DE SOBREMESA**  
13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.  
13.30.—Música variada.  
13.45.—Tercer Boletín Informativo.

14.15.—Música de concierto.  
14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.  
15.—Himnos y cierre.

**EMISION DE LA TARDE**  
18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.  
19.—Himnos y cierre.

**EMISION DE LA NOCHE**  
21.—Apertura. Música variada.

21.15.—Indicador litúrgico a cargo de don Jesús F. Ogueta.  
Cuarto Boletín Informativo.  
21.45.—Música variada.  
22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.  
23.30.—Música de concierto.  
24.—Himnos y cierre.

Leed y propagad  
**PENSAMIENTO ALAVES**

de 31.800 pesetas y el precio a que han sido vendidos es de 170.000 pesetas, arrojando por lo tanto, una diferencia abusiva de 138.200 pesetas, que si bien todas ellas no son ganancia porque hay que establecer los coeficientes de reducción de gastos y otros conceptos análogos, evidentemente resulta un beneficio que es tan grande que queda fuera de la licitud.

En la segunda operación se pagaron por el vendedor 7.950 pesetas y la misma mercancía fue vendida en 32.000.

La Casa Armendáriz e Hijos, de Tafalla, a su vez, ha vendido diversas partidas de caucho a pequeños industriales al precio de 21 pesetas el kilogramo, con lo que puede apreciarse fácilmente el aumento constante que de no ser contenido por una energética acción del Gobierno llegaría hasta no se sabe dónde, elevando los precios de toda clase de calzado.

De aquí resulta que de no salir al paso de estos abusos, el pequeño comerciante es la primera víctima de los grandes especuladores, porque ese pequeño industrial, que no tiene estas posibilidades de especulación, tiene que comprar para no parar sus fábricas al precio a que le obliguen a hacer la adquisición, con lo que

tiene que vender muchas veces con evidente perjuicio para sí mismo, el artículo a precios abusivos.

Por eso, el Gobierno, al realizar un acto inexcusable de defensa del interés público, verifica también en este caso un acto de protección a los intereses de ese pequeño industrial y en general de todo el comercio honrado de España.

Finalmente la casa Avestarán, de Pamplona, también ha realizado ventas de caucho al precio de 22 pesetas el kilogramo.

En vista de ello, sin perjuicio de que continúen las investigaciones para descubrir otros actos sancionables que pudieran haber ocurrido, y sin perjuicio también de pasar el tanto de culpa a la jurisdicción militar para que exija la responsabilidad de orden penal a que haya lugar, he decidido imponer a la Casa López Hermanos y Compañía, de Pamplona dos multas de 100.000 pesetas cada una, a la Casa Armendáriz otra de 100.000 y a la Casa Avestarán otra de 75.000.

El ministro del Interior dió por terminada su conversación diciendo que seguirá sin descanso su campaña contra la especulación y contra los abusos criminales de los desaprensivos.

El Domingo quinto después de Pentecostés es semidoble y ornamentos verdes. Se canta Gloria y Credo.

Desde el Domingo cuarto después de Pentecostés, léase en el Breviario la historia de David. El Domingo pasado (cuarto después de Pentecostés) la lectura de esta historia nos inspiraba una gran confianza en Dios, refiriéndonos como David venció a Goliath con sólo el auxilio de Dios. En este Domingo quinto después de Pentecostés, se nos inculca, sobre todo, el perdón de las injurias, al recordarnos la generosidad de David, que teniendo en sus manos el modo de vengarse de Saúl, que tan injustamente le perseguía, dijo, respondiendo a los que le aconsejaban la venganza: «Jamás pondré mi mano en el que ha recibido la unción sagrada». Lección de caridad admirable es la que nos da David, puesto que es anterior al Evangelio en el que a nosotros se nos enseña cuál ha de ser nuestra conducta con nuestros enemigos.

Estos sentimientos de perdón y misericordia hacia los que nos han causado algún mal, se nos muestran bien claramente en alguna de las piezas que componen la Misa de este Domingo.

**Oración**  
La Oración dice así: «Oh, Dios, que tienes preparados bienes invisibles a los que te aman, infunde en nuestro corazón el afecto sagrado de tu amor, para que amándote en todo y sobre todo, consigamos esas tus promesas, que exceden a todo deseo. Por N. S. J. C.»

**Epístola**  
La Epístola es la primera del Apóstol San Pedro, y en ella se nos recomienda con mucha instancia la misericordia y la compasión para con nuestros prójimos, siendo como un compendio de las virtudes que deben adornar al cristiano: «Sed—dice—el Apóstol— todos compasivos, mansos de todos los hermanos, misericordiosos, como es, su mildes; no volváis mal por mal, ni maldición por maldición, sino por el contrario, bendecid a los que os agranden; porque habéis sido llamados a la Fe para que lleguéis a la felicidad eterna promulgada. El que desee tener la quietud y tranquila, nun-

## Francia, país de viejos

París.—Suele decirse que Francia es un país de viejos. En efecto, las estadísticas dan por cada 1.000 habitantes 140 viejos en Francia, mientras se cuentan 115 en Inglaterra, 110 en Alemania, 107 en Italia, 85 en los Estados Unidos, 74 en el Japón (estadística de 1931). Se deduce como consecuencia que la edad media de los franceses sobrepasa la de todos los otros países. Se nota también, y esto parecerá una paradoja, que en Francia, país de viejos, se muere más joven. En efecto la duración de la vida de sus habitantes es la más baja de todos los demás: 54,3 en Francia, 58,7 en Inglaterra, 59,7 en Alemania, etc.

### En Milán se inaugura el mayor teatro del mundo

En la casa de los Sforza, en Milán, ha sido inaugurado el mayor teatro del mundo, destinado a la representación de las grandes obras dramáticas y líricas italianas. Ocupa una superficie de 3.000 metros cuadrados y está formado a base de catorce piezas móviles. El escenario, verdadera plaza de armas, puede contener 300 coristas, 100 danzantes, 300 músicos de orquesta y 200 actores más. El teatro tiene capacidad para 25.000 espectadores.

### Información religiosa

#### Domingo quinto después de Pentecostés

A las diez, Misa solemne en la que hará el panegírico del Santo el M. I. señor don Luis Miner, canónigo de la S. I. C.

Después de la misa se cantará un responso por los héroes muertos en campaña, dándose inmediatamente a la veneración de los fieles la reliquia del Santo.

A continuación, bendición de coches.

A las siete y media de la tarde, Exposición, rosario, reserva y salve.

**Iglesia del Carmen**  
Novena a la Santísima Virgen: A las seis y media, Santa Misa, plática por un R. P. Carmelita, y cánticos a la Reina del Carmelo. También se reza el ejercicio en todas las Mises de hora (la de nueve, con acompañamiento de órgano).

Por la tarde, a las siete, solemnísimas funciones con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el R. P. José León de la Inmaculada Concepción, carmelita descalzo.

**Parroquia de San Miguel**  
Asociación de Hijas de María. —Comuniones generales en las Mises de seis y media y ocho. Función de la tarde, a las cinco.

Función eucarística, a las siete y media de la tarde, Exposición, Rosario, Novena a la Virgen del Carmen, Trisagio a la Santísima Trinidad, Bendición y Reserva.

**En las Brígidis**  
En la Misa de las ocho se reza la Novena a Nuestra Señora del Carmen.

**En el Niño Jesús**  
En la Capilla del Niño Jesús se celebra solemne Novena a la Reina del Carmelo, a las ocho de la tarde.

**Capilla de los PP. Jesuitas**  
La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para hombres, mañana domingo.

La Comunión a las ocho. La función de la tarde, a las siete y media.

**Iglesia de Santa Cruz**  
La Asociación General del Rosario Perpetuo dedicará mañana sus cultos en la Iglesia dominicana, como segundo domingo de mes.

Habrán Mises de Comunión general a las siete y ocho y media, y solemnísimas funciones a las seis de la tarde.

**Adoración Nocturna**  
En la Iglesia de San Vicente Mártir celebra esta noche su Vigilia mensual, el turno 2.º "San Prudencio".

La Exposición de Su Divina Majestad se hará a las diez, y la Misa se celebrará a las cuatro.

## Unas Islas en litigio

París.—El diario "Le Jour" se opone enérgicamente a la protesta japonesa contra la ocupación por Francia de las islas de Paracel, afirmando que jamás esas islas fueron japonesas y que, a pesar de ello, el viceministro de Negocios Extranjeros del Japón habló ayer con el embajador de Francia como si se tratara de una cuestión relacionada con la política interior del Japón.

"L'Oeuvre" escribe por su parte que la visita que hizo ayer el embajador de China en París al ministro de Negocios Extranjeros, señor Bonnet, tuvo por objeto recordar a Francia que el litigio concerniente a la soberanía de las mencionadas islas entre China y el Annam no se encuentra resuelto todavía y que China continuaba reclamando esa soberanía.

Agrega el periódico que el señor Bonnet consiguió convencer al representante diplomático de China de que Francia se encontraba dispuesta a reanudar las negociaciones relativas a esa cuestión.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

### Comité de Defensa Pasiva de Vitoria

Ponga atención el público para saber que el toque y cese de ALARMA para casos de bombardeos aéreos, ha de darse en lo sucesivo en la forma siguiente:

**Señales de día:**  
ALARMA.—Toque de sirena de un minuto de duración, que se repite cada cinco minutos.

Cese de ALARMA.—Silencio de la sirena y toque de campana durante un minuto.

**Señales de noche:**  
ALARMA.—Toque de sirena durante un minuto y apagado total de la población.

Cese de ALARMA.—Restablecimiento del alumbrado y toque de campana durante un minuto.

NOTA.—Por orden del excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza, ha de leer el público los pasquines de ANTIABRONAUTICA colocados en las calles sobre diversos edificios de la localidad, exigiendo su exacto cumplimiento y castigando con multas y otras penalidades a los contraventores de aquellas disposiciones.

Vitoria, 28 de enero de 1938.

### Dr. MARISCAL Especialista

Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.º decha.

### Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagüibel, 2.—Teléfono, 2155.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAULOGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

**ZAPATILLAS FLEXIBLES DE MATERIAL SANDALIAS ALPARGATAS**  
**Casa Moreno**  
CONSTITUCION, 9  
VITORIA

## Por los Ministerios

### El Instituto de Tuy se denominará de "Calvo Sotelo", grabándose en su frontis las últimas palabras que pronunciara en las Cortes

### Visita de un intelectual francés al ministro de Educación.—Dos órdenes de Justicia

#### EN EDUCACION

Ha estado en el Ministerio de Educación Nacional a saludar al ministro, con quien ha tenido una cordial entrevista, Mr. Henri Massis, director de la Revue Universelle de París. El señor Henri Massis es uno de los intelectuales más conocidos de la nación vecina y acaba de hacer un recorrido por la España Nacional, de la que es gran amigo y defensor.

El ministro de Educación Nacional ha firmado en el día de hoy 9 de julio una Orden por la que se dispone que el Instituto de Tuy, ciudad natal del mártir Calvo Sotelo, se llame en adelante "Instituto Calvo Sotelo" y que en el frontispicio se graben las últimas palabras que pronunció en las Cortes aquel gran tribuno cuando le amenazaron de muerte sus viles enemigos: "Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó a un rey castellano: Señor, la vida podéis quitarme pero más no podéis. Y es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio."

Las personas que conozcan el paradero de documentos, libros o piezas arqueológicas que pertenecieron al Patrimonio Artístico Bibliográfico documental de la

Nación, están en el deber patriótico de dar conocimiento de ello a esta Jefatura.

#### EN JUSTICIA

El Jefe del Servicio Nacional de Registros y del Notariado, don José María de Arellano, al recibir a los periodistas les dijo que el ministro se hallaba preparando dos importantes disposiciones.

La primera de ellas fija los derechos arancelarios que han de tener los Notarios y Registradores de la Propiedad en los expedientes de la reconstrucción de los Registros de la Propiedad destruidos total o parcialmente por los rojos.

Por la otra orden se dispone que el plazo de tres meses que el artículo 703 concede para la elevación a escritura pública de los testamentos hechos en peligro inminente de muerte ante testigos y sin Notario, se cuente, para los pueblos de la zona liberada, desde la fecha de la publicación de esta orden, y para los demás pueblos que se liberen en lo sucesivo, un mes después de ser estos liberados.

Entre las visitas que recibió el señor Arellano esta mañana, figuraba la del general Gobernador Militar de la Plaza de Coruña, señor Cebrián.

## Visitas a los monumentos y lugares típicos de Vitoria

Mañana domingo continuarán, Dios mediante, estas visitas populares y colectivas dirigidas por el Bibliotecario del Estado don Antonio Mañueco. Los que deseen concurrir a la de mañana habrán de congregarse a las once en el Parque de la Florida, frente a la estatua de don Eduardo Dato.

Los españoles tenemos siempre para el pueblo hispanoamericano una emoción singular.

Y los españoles del norte, por especial motivo de nuestra emigración más abundante a tierras ultramarinas. Los colonizadores alaveses en tierras americanas difícilmente tienen parejo.

En estos días de nuestra imperiosa pujante, nuestra preocupacion por nuestra posición en las veinte naciones de lengua española tiene que ser mucho mayor.

Sabemos de sobra cuál interesa para nuestra nacional Cruzada la diplomacia extranjera, el afecto o el apoyo de otros pueblos en este conflicto mundial que se ventila en nuestro suelo.

Por todo esto, el tema del al-

ma española-americana, siempre emotivo y simpático, adquiere hoy una urgencia singular.

De él vino a hablarnos el Padre Francisco Peiró, S. I., que ha formado parte de la Misión Cultural enviada por el Generalísimo para la propaganda de nuestra Cruzada en las tierras y pueblos de ultramar.

Organizó la Conferencia la Asistencia Provincial de Frentes y Hospitales, y a beneficio de esta Institución patriótica se destinaron los ingresos del acto, que se celebró en el Nuevo Teatro.

Vitoria respondiendo a su fama de cultura y patriotismo llenó el amplio coliseo.

En las tribunas vimos a todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas de la provincia, y ocupaban señalado lugar el Ministerio de Educación en pleno con el Excmo. señor Sainz Rodríguez, Subsecretario señor García Valdecasas, y Jefes de los Servicios Nacionales de Enseñanza secundaria, de Enseñanza profesional y técnica, y de Primera Enseñanza. En el palco del Ministerio de Justicia, vimos algunos altos empleados del mismo.

En el escenario sobre un fondo soberbio y sencillo destacaban se la bandera de la Patria y la efigie del Caudillo y Generalísimo de nuestros Ejércitos.

A las siete y media daba comienzo la conferencia.

Al acto asistieron el Ministro de Educación con los Jefes de los Servicios Nacionales y todas las autoridades de la ciudad.

El Padre Peiró tiene la difícil facilidad de la descripción clara, detallada y amena de la Naturaleza, y presenta a la imaginación de los oyentes cuadros espléndidos que constituyen la ruta de la Misión Cultural Española desde su salida de Canarias, cuyas islas su palabra deleitosos nos retrata y el auditorio con fruición le acompaña a la vista de Forchal, Madera, Cabo Verde, Doña, Pernambuco, Olimpa, Montevideo, Sao Paulo, Santos, hasta llegar a Buenos Aires.

El Padre Peiró, buen pedagogo y profundo psicólogo, hace, con esas descripciones geográficas de las tierras que acaba de visitar una como composición de lugar que dirían los preámbulos de las meditaciones joyeladas; y así, a virtud de este internarnos en el conocimiento de tierras y gentes que nos son tan queridas, hacernos la mejor preparación para escuchar y advertir sus problemas bien percatados antes, como advirtió con célebre frase el Padre Peiró, que "ni el libro bien encuadernado, ni la mujer excesivamente compuesta suelen contener cosa de gran valor". Y aquí quedó la primera parte de la conferencia, durante la que no cesó de entrar en la sala alguna que otra persona, por esa "rara puntualidad" que nos caracteriza a los españoles, y que —lo observó el conferenciante— hay que desterrar esos viejos modos en la nueva España.

En la segunda parte de la conferencia el Padre Peiró hace un paralelo maravilloso de Europa y América en su especial idiosincrasia y en los respectivos problemas económicos que dan auge a sus nacionalismos respectivos. Sentimos mucho no tener margen suficiente para explicar, como se merece, el estudio profundo que hizo el ilustre conferenciante del espíritu americano, cuya deshispanización al par que la contextura moral y geológica de aquellos pueblos los desvió un tanto del verdadero sentido de la actual Cruzada española.

El Padre Peiró estudia esa labor de desespañolización, y señala los remedios que cabe oponerle, con buenos oradores, instituciones españolas en América, marina mercante, organización del turismo, flota aérea que facilite la comunicación postal y periódica y una buena labor de gobierno que separe nuestros reveses en aquellas tierras hispánicas.

El público sigue con creciente interés patriótico las observaciones magistrales que salen fluida-

mente de los labios del Padre Peiró.

El Padre Peiró, como los demás representantes de la Misión Cultural, ha dicho a los pueblos americanos, la verdadera altura de nuestro destino en esta guerra y ha exaltado la valoración estu-

penda del sacrificio de España, que aquellos auditorios aplaudían y comprendían, al fin, con exactitud.

La guerra ha sido para los países americanos a modo de una revelación de España.

Y, por eso, clama el conferenciante, esta es la hora. O ahora o nunca. Si no acertamos a aprovechar este movimiento histórico, el proceso de deshispanización se acentuará, sin que sirva para nada el vínculo de la lengua que también va desnaturalizándose.

Nuestra entrega a la Tradición española, meta y sin reservas, puede darnos sin demora el camino de nuestra grandeza y la ruta española genuina de su espiritual auténtica grandeza. Aunque no sea más que mirando a América hay que volver con franqueza y gallardía, hay que volver a la España tradicional y católica.

Y este fué el último central pensamiento de la gran conferencia de anoche. ¡Qué gran labor patriótica pueden realizar conferencias como ésta no sólo en América sino en nuestra propia Patria!

El Padre Peiró fué aplaudidísimo por su disertación maravillosa. La Asistencia Provincial de Frentes y Hospitales merece los mayores plácemes por su organización.

El Himno Nacional puso hermoso colofón a la patriótica Valeda.

## La Diputación de Asturias organiza un concurso ganadero

Oviedo.—La Excmo. Diputación, de acuerdo con el Ayuntamiento de Parres (Arriónidas) de esta provincia y el Sindicato Agrario local, ha organizado un magno Concurso - Exposición de ganado vacuno y de cerda, dotado de treinta y seis grandes premios y con dietas de diez pesetas para el ganado cuya capital de coneejo se halle a distancia superior a treinta kilómetros.

Se espera que acudan a este concurso, que es el primero que se celebra en la zona oriental, gran número de ganaderos de la provincia y para su celebración se ha fijado la fecha del 24 del actual.

**COMPRA, VENTA**  
**Y**  
**REPARACIONES**  
**CASA SERVANDO**  
TELEF. - 1748  
**SAN PRUDENCIO, 17**  
**VITORIA.**

Leed y propagad  
**PENSAMIENTO ALAVES**

## La conferencia del Padre Peiró en el Nuevo Teatro

# «Aunque no sea más que mirando a América, hay que volver con decisión y franqueza a la España Tradicional y católica»

## De la parte de allá

# El alcalde de Sagunto explica en un manifiesto la gravísima situación de su comarca

## Orden de detención contra los menores de 25 años evadidos de las filas rojas

#### Los meses decisivos

París. — «La Dépeche» de Toulouse, que es uno de los periódicos que mayor extensión dedica en sus columnas a los acontecimientos de España, con un criterio manifiestamente partidista en favor de los rojos, publica en su edición del 5 de los co-

rrientes una crónica que termina así:

«Todo parece concordar para sugerir que los meses de julio y agosto serán los meses decisivos para el desenla-

**PENSAMIENTO ALAVES**  
Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

# Ecos de Vitoria

#### NUESTRO PRELADO

Mañana reanuda la Pastoral visita por tierras de Vizcaya el Rvdmo. Prelado Monseñor Laurzica, con arreglo al siguiente itinerario:  
10, Aedo y Bernaldes; 11, Soscaño, San Ciprián y Matienzo; 12, Biáñez, Santecilla; 13, San Esteban, Presa, Lanzas Agudas y Pando; 14, Aldeacueva, Sierra y Ranero; 15, Lanestosa, Sangrices y La Calera.

#### DISTINCION HONORIFICA

Le ha sido concedido el grado de capitán honorario del Cuerpo Jurídico Militar a nuestro distinguido amigo el Jefe del Servicio Nacional de Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia, don José María de Arellano.

#### NOMBRAMIENTO ECLESIASTICO

Ha sido nombrado por el reverendísimo Prelado, Arcipreste de los pueblos que componen el arciprestazgo de Armentia, el reverendo Párroco de San Miguel don Faustino Mendieta.  
Nuestra respetuosa enhorabuena.

#### DIA DEL SANTO

Mañana lo celebra el Rvdo. Benedictado de esta Santa Iglesia Catedral don Cristóbal Martínez de Soria, respetable amigo nuestro.  
Muchas felicidades.

#### VIAJES

Por breves horas ha sido hoy nuestro huésped en Vitoria, la distinguida señora doña Zita Polo de Serrano-Suñer.

—De los brillantes actos celebrados en el año de Compostela con motivo de la Peregrinación vizeña, ha regresado nuestro querido amigo don Rafael Montemayor.

—Para Galicia ha salido el M. I. señor don Filadelfo Mata, acompañado del Vocal de Codificación don Eloy Montero.

—Se encuentra entre nosotros, don Luciano de Zubiria y distinguida señora doña Carmen Bergé.

—Pasa unos días en Vitoria con su señora madre, doña María Revilla, nuestro buen amigo don Gabriel de Ibarra.

—Marcharon a Zumárraga don

Luis Obeso y don Antonio Pérez Calleja.

—Por temporada se halla en Vitoria, su pueblo natal, el presbítero organista señor Pinedo.

—Del frente llegó el joven artillero voluntario don Ramón Rotaeche.

—Vino de Bilbao, el culto ingeniero, buen amigo, don Ernesto Cañedo-Argüelles.

—Acompañado de su sobrina, la bella señorita Consuelo Criado, ha llegado de temporada, el virtuoso sacerdote vitoriano, Vicario de la Colegiata bilbiliana, don Teodoro Uriarte.

#### DESTINOS

Ha quedado en la situación de disponible en la Quinta Región, el coronel de Infantería, vitoriano, antiguo convecino nuestro, don Gervasio Saenz de Quintanilla.

—El capitán de Artillería don Manuel Molini, ha sido destinado al Regimiento Cuarto Pesado.

—Don Ignacio Gonzalo Bilbao, residente en Vitoria, calle de los Fueros, número 8, a disposición de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Sexta Región.

#### ENFERMOS

Se encuentra delicada, la distinguida señora: esposa de nuestro querido amigo don Rafael Montemayor.

Mucho deseamos la mejoría de la paciente.

—Mejora de su enfermedad contraída en el frente, el joven voluntario vitoriano don José Juberá, hijo de nuestro amigo don Gil, subdirector del Banco de Vitoria.

#### NECROLOGICA

Al cumplirse el año de la defunción de doña Saturnina Santamaría, viuda de L. de Calle, se celebrará un novenario de misas en la capilla del Santo Cristo de la Parroquia de San Pedro, dando comienzo el próximo lunes a las ocho y media.

Con tan triste motivo renovamos nuestro sentido pésame a sus queridos hijos don Nazario, don Félix y don Fernando Lz. de Calle, hermanos don Manuel y doña Dionisia, hijas políticas doña Angela Arrieta, doña Catalina Ascorreta y D. Perpetua Martínez nietos y demás familia, y a nuestros lectores pedimos una oración por la finada.

ce de la guerra civil de España.»

#### Ahora, propaganda

De la prensa roja del 23 del pasado:

«Madrid, 23.—Se ha reunido el Frente Popular de la Provincia de Madrid, adoptando diversos acuerdos; entre ellos, que se trasladen comisiones a diferentes puntos de la provincia con objeto de efectuar propaganda y llevar a la conciencia de los habitantes los sacrificios que la guerra exige de la retaguardia.»

El hambre no se combate con discursos.

#### Accidentes de circulación

Barcelona.—La Dirección General de Seguridad ha dictado una orden para que sus agentes procedan a la detención e imposición de elevadas sanciones a los que contravengan el Código de Circulación, dado el número elevadísimo de accidentes que ocurren por las calles de la ciudad, en la que no se guarda en absoluto las leyes del tráfico.

#### Evadidos de las filas rojas

Barcelona.—A imposiciones del Gobierno republicano, el departamento de Gobernación de la Generalidad ha dictado una orden para la detención de todos aquellos menores de veinticinco años comprendidos en las quintas movilizadas, para ser destinados a los trabajos de fortificación o a las industrias especializadas. El número de estos reclusos que se evaden de las filas rojas es verdaderamente considerable, al punto de haber motivado esta medida. Por otra parte, los trabajos de fortificación a que se refiere la orden se realizan ya dentro de la ciudad.

#### Un manifiesto del alcalde de Sagunto

Sagunto.—El alcalde de esta ciudad ha dirigido un manifiesto dando cuenta de la situación gravísima en que se encuentra la comarca en virtud de la ofensiva nacional, exhortándoles a enrolarse como voluntarios para oponer una barrera infranqueable a las fuerzas nacionales.

#### Por inútil

Barcelona.—El teniente coronel de Infantería, don Alberto Cayo Ruiz, que tomó parte en la última ofensiva roja sobre el sector de Balaguer, ha sido declarado inútil, causando baja en el Ejército en virtud de una disposición del Diario Oficial del Ministerio de Defensa, rojo.

#### Lector: Haced vuestras comarcas y solicited los servicios de los anunciantes de este diario.

## El Boletín Oficial de hoy

# Ha sido nombrado el Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales

#### ORDEN

Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 28 de mayo último, este Ministerio se ha servido disponer:

Que bajo la presidencia del Ministro del Interior se constituya el Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, con los siguientes vocales:

El Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia.

El Jefe del Servicio Nacional de Sanidad.

Don Alfonso García Valdecasas

## Periodistas franceses en Toledo

Toledo.—Llegaron a esta ciudad para visitar las ruinas del glorioso Alcázar, tres periodistas franceses redactores de la Revista "Je suis Partout".

Con este motivo los periodistas españoles celebraron un cambio de impresiones con sus colegas franceses, obteniendo de éstos las más lisonjeras alabanzas para la España Nacional.

Dijeron que lo que más les admiraba era la sensación de completa normalidad que se observa en la retaguardia. No parece que se está en guerra.

Manifestaron asimismo que habían recorrido distintas poblaciones de la España Nacional, comprobando que no se carece de nada y que en todas partes reina el orden más completo.

sas y don Romualdo de Toledo, en representación del Ministerio de Educación Nacional.

El Delegado Nacional de Auxilio Social.

Don Manuel Martínez de Tena, don Santiago Gualtar Poza y don Bartolomé Aragón, como militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Don Andrés María Mateo, de la Asesoría Técnica de Auxilio Social.

El Ilmo. señor don Enrique Pla Daniel, Obispo de Salamanca y el Ilmo. señor don Gregorio Modrego, Obispo auxiliar de Toledo, en representación de la Jerarquía eclesiástica.

Don Jesús Ercilla y don Vicente Gómez Salvo, médicos.

Y el abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica de este Ministerio.

Actuará como Secretario don José Hernández Reigón, Jefe de sección del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 8 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

R. SERRANO SUÑER.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## PIANO

seminuevo, vertical, cuerdas crucadas, marco de hierro, se vende en condiciones ventajosas.—Informes en esta Administración.

## O CASION

Sortijas con Insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas. Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75. Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.

ISASIA, Dato, 24

## Pendientes oro, modelo esclava, calidad chapeado primera, a 8'50

RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 pesetas  
ISASIA, Dato, 24

## COMPEO

Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer. JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24. Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas. Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90. Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange. Tercio, desde 18 pesetas. Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños. Objetos propios para regalos, gran surtido.